



# Nueva fiscalización requiere de tecnología

**David Colmenares Páramo**

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:  
@brunodavidpau@yahoo.com.mx



**H**oy la fiscalización superior es un pilar fundamental de la gobernanza democrática y la rendición de cuentas en Estados modernos. Ahora mismo —en un contexto global marcado con procesos de digitalización—, las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) enfrentan la necesidad de adaptarse a un entorno donde los procesos migran rápidamente a plataformas digitales.

Los organismos internacionales como la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) han identificado a la tecnología como una oportunidad para mejorar la eficiencia de las auditorías.

La transformación digital permite a las EFS transitar de

auditorías tradicionales, basadas en muestreo y ciclos prolongados, hacia modelos de análisis en tiempo real.

Como se destaca en contribuciones recientes al *Journal of Government Auditing* de INTOSAI, la integración de flujos de datos continuos —provenientes de fuentes de información diferentes— posibilita la reducción del ciclo auditor y el incremento en la eficiencia de sus resultados.

En el ámbito regional, la Comisión de Tecnologías de la Información e Innovación en el Control de OLACEFS ha impulsado iniciativas concretas, tales como la creación de plataformas para el intercambio de datos abiertos y herramientas de big data e inteligencia artificial (IA).

Al respecto, destacan sobremanera las herramientas que implementamos en la Auditoría

Superior de la Federación (ASF) a partir de la idea de que la transformación podía orientarse desde la innovación tecnológica; ha permitido auditorías más ágiles en contextos de grandes volúmenes de información.

Por otra parte, el Grupo de Trabajo sobre Auditoría de Tecnologías de la Información (WGITA) de INTOSAI identificó desafíos clave:

La construcción de una cultura de datos en las EFS.

La verificación independiente de hallazgos generados por IA.

La gobernanza y seguridad de datos.

El desarrollo de competencias digitales entre los auditores.

En regiones como América Latina y el Caribe, estos retos se agravan por la brecha digital.

La información de la OLACEFS y otras experiencias nacionales destacan limitaciones en conectividad, especialmente en áreas rurales o municipios marginados, así como la insuficiente preparación de las administraciones auditadas para migrar a procesos digitales.

Por ello, las EFS deben auditar sistemas digitales gubernamentales —incluyendo aquellos basados en IA—, y también proteger sus propios procesos contra ataques que podrían comprometer su integridad.

Uno de los mayores riesgos para la fiscalización superior radica no en la tecnología *per se*, sino en la inercia institucional.

Las EFS que no inviertan sistemáticamente en capacidad y gobernanza digital corren el peligro de perder relevancia y sentido de utilidad pública.

Resulta recomendable una aproximación gradual al cambio tecnológico en las tareas de fiscalización: iniciar con procesos prioritarios (recopilación y análisis de datos), fomentar alianzas interinstitucionales para superar brechas de conectividad y priorizar la capacitación continua entre los empleados, quienes al final de cuentas dirigen los procesos. La capacitación representa un hito de la fiscalización superior, un tema que en la Nueva Auditoría se ha fortalecido de manera permanente, compartiendo lo anterior con los entes auditados, esto es, a los tres órdenes de gobierno.

Además, la cooperación regional e internacional entre las EFS resulta importante; con nuestro apoyo, la oportunidad de reinventarse como instituciones resilientes y proactivas en la era digital preserva la defensa del interés público.

Hemos apoyado, como ejemplo, a colegas de Centroamérica y América del Sur. Por ello, la Auditoría Superior de la Federación está considerada como un referente por sus avances e innovaciones tecnológicas compartidas.